

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI

La Paz, Domingo 12 de Marzo de 1905.

N.º 4,367

“EL COMERCIO DE BOLIVIA”

EL DIARIO DE MAS CIRCULACION EN LA REPUBLICA

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO:

Por un año	Bs. 17...
“ “ semestre	“ 9.50
“ “ trimestre	“ 5...
“ “ mes	“ 2...

La casa editora de «El Comercio de Bolivia» contando con nuevo material recientemente llegado de Estados Unidos, hace toda clase de trabajos tipográficos, garantizando la limpieza en la edición de libros, folletos y todo lo perteneciente al ramo.

Se cobra los precios más módicos

Avisos económicos 50 cts. por 15 días. Bs. 1 por un mes, no pasando de 5 líneas

Vencido el abono por cualquiera de los términos indicados, es preciso renovarlo para no extrañar la suspensión del servicio.

COGNAC FRAPIN

EL

MEJOR

DE

TODOS

-Vieux-

Tres Vieux

20 Años

23 AÑOS.

32 Años

DEPOSITARIOS

Fed. G. Eulert.

-LA PAZ-

Alfredo W. Barber & Ca.

Cochabamba—Santa Cruz—Beni.

S. & J. Sabioncello,
ORURO.

PORTILLO Y Ca.—Uyuni.

Moerch Diaz & Ca. —Sucre—Potosí—Colquechaca

Trigo Hermanos—Tarija.



MANIFIESTO DEL VAPOR COYA N.º 6

DE PUNO

(Conclusión).

Comis. Nos.	Consignatarios	Bultos	Contenido
1392	Harries	10	ardos toyoú
"	"	2	dril algodón
"	"	4	" tute
"	"	5	" casimir
"	"	7	" id
"	"	7	" género algodón
1397	R. Bertini	401	atados fierro herrajes
"	"	28	sellos fierro redondo
1408	L. Schiermen	20	cajones fierro esmaltado
1391	J. Tortá	8	sacos garbanzos
1405	Ministro Alemán	5	pacas muebles y menaje
"	"	2	cajón de cuero
1410	"	4	fierro id id
"	"	1	bulto tablas
1416	Raffo Hos.	1	cajón hilo algodón
1420	Ministro Alemán	2	pacas muebles y menaje
"	"	3	cajones fierro en barras
1436	G. Kommer	491	atados fierro en barras
1480	Harries	20	ardos género algodón
1407	F. G. Eulert	25	cajones fierro esmaltado
"	"	2	" id id
"	"	5	" muebles
1514	E. Leby	1	cajón id usados
1513	F. G. Eulert	168	caj. artículos fierro esmaltado
"	"	1	" id id
"	"	1	" id id
"	"	1	" id id
"	G. Kommer	102	atados fierro en barras
1477	"	50	" id id
1475	G. Levy	58	cajón varios
1474	M. Casanovas	1	atados calamina
1471	"	251	planchas id
1471	"	529	cajones vidrios
1465	B. Hirsch	1	paquete muestras
"	"	1	cajón muestras
"	"	1	fardo id
1461	Raffo Hos.	1	cajón pasamanería algodón
1384	"	1	redes en carretas
"	"	1	fardo pañuelos algodón
1440	C. Oestman	2	pacas bayeta
"	"	2	" id
1437	M. Schuwab y Levy	2	cajones perfumería
"	"	1	cajón envases
1437	"	3	paletas fierro
"	"	1	cajón cintas algodón
"	"	1	forrería
1433	"	1	fardo pañuelos algodón
"	"	3	cajones cueros
1442	Harries	10	" id
1432	Vaccaro Hos.	30	bidules
1434	Kivour Sang	1	cuarterolas vino
1433	Ji Sun	1	paquete almaniques
1489	Aramayo	25	pacas hiecos
1435	B. Berthin	1	cajón artículos fierro
"	"	5	pacas fierro dulce
1401	H. Ormaechea	1	bitter
"	"	144	sacos harina 1 fano
"	"	646	" id 3 id
1400	A. D. Andreis	107	arroz país
1400	Raffo Hos.	13	cajones sombreros
"	"	13	sacos maíz
"	G. Kommer	2	fardo toyoú
"	"	50	sacos maíz
27	S. Bergelund	1	paquete remaches
"	"	1	docena plumeros
1445	Vaccaro Hos.	50	sacos azúcar
1687	"	50	" arroz país
1688	C. González	151	" id id
1685	M. Lakermance	1	cajón carrillos
1607	D. Farmaceutica	1	anuncios
1623	Palca Hos.	1	diñes escritorio
1624	Municipalidad La Paz	1	medicamentos
1590	Harries	1	mantones algodón
1710	A. Castillo	4	cajas carton vacios
"	"	4	" id
1576	G. Kommer	5	artículos para esmaval
"	"	1	atados fierro en barras
"	"	1	" id id
"	"	1	" id id

Puno, febrero de 1905.

NOTA.—En el último manifiesto que se publicó en este diario, se produjo una lioecorrección tipográfica, á causa de la que varias personas y comerciantes resultaban como importadores de artículos distintos á los que les correspondían.

"Las mejores tintas paraescribir"

MARCAR ROPA Y PARA IMPRENTA.

La Librería y papelería de Palza Hos.

Ha recibido un gran surtido de tintas para escribir fina y de copia, marcas: Stepten, Arnel de Lóndes, Amoin, Maurin y Hachetot de Paris.—Tinta para marcar ropa.—Tintas para imprenta, distintos colores y envases.—Tinta para sellos.

Goma líquida.—Varias marcas y envases.
Eradicador.—Con esta notable composición, se limpia toda clase de manchas de tinta, en papel, seda, lana, etc., etc., con la mayor facilidad.

SUSCRIPCIONES

A. Caris y Cañata, El Pulgarito, Petete y La Prensa de Buenos Aires.

LA PAZ—BOLIVIA.

3143 15v

AVISO COMERCIAL

Por escritura pública celebrada en esta fecha, ante el Notario de 1.ª clase, señor José L. Bandivieso, he transferido todas las existencias, útiles, &c., del Almacén Fecunditas del Puno que en esta plaza giraba bajo la firma social de mi fiano expreso, señor Edo. Delgado, al señor Enrique Agramonte, quien, de hoy en adelante, se entenderá con el activo y pasivo de dicho almacén como su único propietario.

Oruro, 27 de Febrero de 1905.

Saturnino A. de Delgado.

Oruro, Marzo 4 de 1905.

Señor Director de «El Comercio de Bolivia».

Muy señor mío:
Tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud., que en fecha 25 de Febrero último se ha extinguido la razón social «Edo. Delgado» que giraba en esta plaza.

Al presente, me ha hecho cargo del activo y pasivo del Almacén Fecunditas de esta plaza, el señor Enrique Agramonte, quien, de hoy en adelante, se entenderá con el activo y pasivo de dicho almacén como su único propietario.

Respecto de su digno cargo.

Atte. Edo. Delgado.

Municipal

Recomendación á los padres de familia.

El que suscriba, Municipio Inspector de Escuelas, lamentando que las que asisten al Consejo Departamental se hallan poco concurridas, se permite hacer á los padres de familia, de la clase artesana en especial, las siguientes recomendaciones:—

Que inscriban á sus hijos en una de las escuelas en cumplimiento del deber que les impone la Ley y la misma naturaleza y teniendo en consideración que los hacen un mal irremediable y daño positivo, no educándolos en la niñez.

Que á los que no cumplan con este deber de padres y verdaderos padres, se les ha de imponer las multas prescritas por el Reglamento de Instrucción.

Que hagan que sus hijos asistan á las escuelas á hora 7 a. m. y 12 a. m., pues que se han acostumbrado á concurrir demasiado tarde, interrumpiendo así las labores de los profesores y profesores.

La Paz, Febrero 21 de 1905.

E. S. S. S.



CONSULTORIO DENTAL

DEL

Dr. J. Luís Curiaga.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U. U. de Norte America) y La Paz, (Bolivia).
Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio: Plaza de La Ley.
Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
Teléfono 109. Correo 128.

A. RUIZ, ARAMAYO Y Ca.

Agentes comisionistas y empresarios de balsas en el Guanay.

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el transporte de cargas y pasajeros entre Mapiro y Rurrenabaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ó ocasionados por fuerza mayor, y cobrando fletes y pasajes con toda moderación.

Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenabaque, mediante el pago de una pequeña comisión, garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados, de la humedad y demás inconvenientes del clima.

Como contratas del correo fluvial de Mapiro á Rurrenabaque, admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale quincenalmente de Mapiro á partir del próximo mes de abril.

Para pormenores dirigirse á—
Ernesto Gunter.—Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.—Guanay.
Sorata, á 27 de diciembre de 1904

La Relojería Americana

DE
José Biggemann

Ha cambiado su domicilio de la Calle Comercio No. 55

La Plaza principal Nos. 8 y 9.



Casilla Correo No. 32

Dirección Telefónica Biggemann

Importación de relojes finos de todas clases directamente de las fábricas más afamadas de Europa y Norte-América. Cadenas, guardapelos y artículos para regalos. Composturas se efectúan pronto y con garantía. Se hacen presupuestos para la colocación de res públicos.

Acaba de Llegar

Llegaron
CALZADO para hombres marca Florbini, ZAPATONES de jeba marca «Artico».—GUANTES de todas clases marca Royal.

Por llegar

Un gran surtido de artículos para señoras y niñas, sombreros, gorras, trajes, bluzas, enaguas, matinales, etc., etc.

am Chabaneix y Ca.

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

Sr. Depósitos á la vista y en cuenta corriente.. 2 0/0 anual
Sr. Depósitos á 3 meses plazo..... 4 0/0 "
Sr. Depósitos á 6 meses plazo..... 6 0/0 "
Sr. Depósitos á 12 meses plazo..... 8 0/0 "

El Banco cobra:

Sr. Préstamos..... 11 0/0 "
Sr. Descuento de documentos..... 10 0/0 "
Sr. Avances en cheque corriente..... 9 0/0 "
Sr. Puntos de retención..... 0 0/0 "

Comisiones:

Sr. Créditos en cuenta corriente..... 1 0/0 "
Sr. Cobro de documentos..... 1 0/0 "

La Paz, 15 de febrero de 1905

Ultima novedad de Tarjetas Postales.

Tarjetas postales con vistas y nombres de señoras y caballeros.

Tarjetas postales con vistas de bellas artistas impresión negra.

Tarjetas postales con bellas artistas impresión de colores.

Tarjetas postales con bellas artistas con esmalte y perlas.

Tarjetas postales con alfabetos y bellas artistas.

Tarjetas postales con vistas de paisajes de colores.

Tarjetas postales con vistas del Perú de colores.

Tarjetas postales con flores para felicitación.

Tarjetas postales de fantasía y humorísticas, etc. etc.

Remito un bonito surtido como muestrario por 10 bolivianos billetes, este surtido es á propósito para revendedores y deja una buena ganancia.

Todo pedido debe venir en carta certificada por mayor seguridad.

SORTEOS DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

DE LIMA.

Gran sorteo de £ 4,000 oro para el 15 de abril de 1905, remito un número entero ó 10 décimos de diferentes números por 6 bolivianos billetes, después del sorteo remito la lista oficial á cada comprador.

OTROS ARTICULOS EN VENTA:

Albums con vistas del Perú de colores.

Albums para tarjetas postales de todo tamaño.

Albums para estampillas de todas clases etc.

Acepto en pago en los pedidos letras giradas por cualquier banco de Bolivia contra la plaza de Lima ó en libras esterlinas contra Europa.

En las tarjetas postales represento las más grandes fábricas de Francia y Alemania, y me encargo de cualquier pedido á los precios más bajos.

DIRIGIRSE A—
Eduardo Polack. LIMA—PERU.
Correo casilla No. 821

Nueva oficina

-DE JOYERIA Y GRABADOS-

DE

Fancisco F. Mercado.

Calle Colón número 87.

Se trabajan toda clase de joyas y grabados con sujeción á los últimos catálogos del arte y para argar al gusto más exigente.

Anillos negros de acero

con y sin brillantes, elegancia y modestia de precios.

Se compra oro, perlas y toda clase de piedras preciosas.

SE COMPONEN RELOJES.

NOTA.—El grabador Alfredo Carpio, esta oficina á su numerosa clientela.

BANCO INDUSTRIAL DE LA PAZ.

Intereses que cobra:

Sr. Préstamos..... 11 0/0 anual
En cuentas corrientes (más 1 0/0 comisión semestral)..... 9 0/0
Sr. Préstamos con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 0/0
Sr. Descuentos de documentos..... 10 0/0

Comisiones que cobra:

Sr. Cobro de documentos y remisión de fondos..... 1 0/0
Sr. Depósitos en custodia (semestral)..... 1 0/0

Intereses que abona:

Sr. Depósitos á la vista y en cuenta corriente..... 2 0/0
Sr. Depósitos á 3 meses plazo..... 4 0/0
Sr. Depósitos á 6 meses plazo..... 5 0/0
Sr. Depósitos á 12 meses plazo..... 6 0/0

La Paz, febrero 19 de 1905

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"
(VIA GALVESTON)

La Guerra de Asia

Detalles de la gran batalla y toma de Mukden
Las negociaciones de paz

LOS DESORDENES POPULARES EN RUSIA

Las nevadas en España

REORGANIZACION DEL MINISTERIO ITALIANO

El tratado de paz bolíviano-chileno

LA RESPUESTA A LA PROTESTA PERUANA

El ferrocarril de Arica a La Paz

OTRAS IMPORTANTES NOTICIAS

La guerra ruso-japonesa

La toma de Mukden

LA RETIRADA RUSA

Detalles importantes

El avance japonés

New York, 11.—La toma de la ciudad de Mukden por los japoneses, efectuado ayer a las diez de la mañana, habiendo precedido una gran batalla en la que cayeron prisioneros miles de rusos, tomando los japoneses numerosos cañones y toda clase de provisiones.

La resistencia del ejército ruso en Mukden, se hizo completamente imposible, habiendo obtenido por la retirada, que se efectuó incendiando los depósitos de forraje y otros, a fin de no dejar al enemigo elementos de ningún género.

El General Meyerhoff abandonó sus colinas de Putloff y el General Linderling desalojó el S. O. de Mukden. El General Lindevech a su vez abandonó la región S. E.; así como los cosacos del General Rennenkampf se retiraron a Madramdam con objeto de incorporarse a las fuerzas del General Kaulbars.

Se cree que el Generalissimo Kuroki dispone de tres caminos para continuar su retirada, dejando detener en Tieling, donde parece que hay una posición de importancia estratégica fortificada.

El General Oyama, confirma en una comunicación dirigida a su Gobierno la caída de la ciudad de Mukden, después de un brillante triunfo obtenido por las fuerzas del Mito, tomando numerosos prisioneros y elementos bélicos.

Actualmente el General Nogi, se dirige al norte de Mukden con el propósito de atacar a las fuerzas que comandan el General Kaulbars que tiene el intento de llegar a Tieling.

El General Rennenkampf rompiendo el silencio en que lo encerraron los japoneses, ha perdido nueve mil hombres.

Se anuncia también que el General Kuroki avanza al norte empujando a las fuerzas rusas sobre las del General Nogi.

El desastre sufrido por las fuerzas rusas es grande, debiendo ser en breve completo y espantoso.

Las negociaciones de paz

La escuadra del Báltico

Londres, 11.—El "Daily Telegraph" asegura que el gobierno de Rusia ha notificado al de Francia que está en disposición de negociar la paz con el Japón y que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Delcassé, cambia notas con la cancillería de Inglaterra ocupándose de este mismo asunto.

Se tiene conocimiento de que el almirante Jolenski ha comunicado al comandante de la escuadra de guerra, que se encuentran imposibilitados, a causa de los armamentos pesados que tienen. Anunciase también que en breve se le reunirá la fuerza escuadra rusa procedente de Djibouti y mandada por Niebogotof.

RUSIA

EL MOVIMIENTO POPULAR

Diversos detalles

San Petersburgo, 11.—Se continúa que una gran banda de asesinos en Kieff ha saqueado y quemado numerosas propiedades del Estado.

Se ha producido una nueva huelga de obreros en los astilleros ruso-belgas de Odessa.

Sábase que el Gobierno ha ordenado que la escuadra rusa del Báltico regrese con rumbo al sur de la Mancha.

En Varsovia han sido atacados por el pueblo el Gobernador y Comisario de policía, habiéndose este último gravemente herido.

En San Petersburgo se es el establecimiento de una huelga de más de 40.000 obreros armados.

de la República señor Riesco, ha encargado al señor Rafael Balmaceda la formación del nuevo Ministerio. Se cree que dicho señor ha aceptado esa tarea, en el sentido de procurar porque los partidos sean representados en el Gabinete.

Agitaciones en Tacna

Se ha informado al ministro del Interior señor Emilio Bello Codecido, haberse producido una agitación en Tacna contra los extranjeros que festejaron al presidente Riesco durante su permanencia en dicha ciudad.

El presidente opina que las autoridades, dentro de la corrección de la justicia, deben mantener celosamente el orden respecto a la soberanía chilena en esa región.

La respuesta a la protesta peruana

"El Heraldo" de Valparaíso dice que la respuesta a la protesta peruana al tratado de paz con Bolivia, está concebida en términos amistosos y que las medidas tomadas, las justifica con el mismo tratado de Anón y las doctrinas del derecho internacional. Dice que la ocupación de los territorios en cuestión, es un medio de llegar sin violencia a la transmisión del dominio perpetuo, citando como comprobante los tratados celebrados en los últimos cincuenta años, en la historia de los importantes tratados europeos, los que justifican la actitud de Chile.

Esta nota no deja duda del propósito que tiene Chile por la definitiva posesión de las cautivas.

Calificación de méritos militares

Se ha dictado el reglamento complementario para la calificación de méritos militares.

Colonia italiana

Se ha instalado en el país una colonia con setenta familias italianas.

El ferrocarril de Arica a La Paz

El informe del ingeniero Harding consulta la construcción de un viaducto con 48 puentes; 79 túneles con 4,230 metros de longitud, teniendo el mayor 164 metros; una estación; una oficina de explotación en Arica para el embarque de pasajeros y carga del muelle.

El viaje a La Paz se podrá hacer en catorce horas y media, pudiendo retornar en trece horas. Habrá otras 23 estaciones en el trayecto.

Se cree que el ferrocarril podrá unirse con la región de Tacna, donde durante el año de 1904, se formaron sociedades anónimas ganaderas, mineras, salitreras y otras, con un capital de 389.732 pesos.

La bubónica en Pisagua

Iquique, 11.—En Pisagua existen actualmente 119 enfermos de la peste bubónica. Se quejan allí de la falta de aeración.

Los empleados de telefonistas han huido de aquella población. Cada día se agrava más la situación de Pisagua, continuando la emigración de sus habitantes.

TOCANDO LOS BENEFICIOS DE LA PAZ

EL CRÉDITO DE LA REPÚBLICA

La paz es síntoma de organización, y los organismos sociales se desenvuelven mejor cuando se encuentran equilibrados.

Gozar la República de varios años de tranquilidad interna, y al amparo de la estricta observancia de las leyes nacionales, la corrección de procedimientos en los rangos de la administración pública, y el impulso de labor y seriedad que se ha dado a ésta, en el actual período constitucional, se van recogiendo resultados, tocando beneficios y preparando buenas expectativas.

No poco contribuye a ello el último tratado de paz con Chile, que ha eliminado una zozobra y despejado la pavorosa incógnita de un porvenir perdurablemente inseguro. El sacrificio impuesto tanto por la respectiva situación en que quedaron los beligerantes, como porque al amparo de esa anomalía situación, la anemia económica e industrial hizo presa en nuestro debilitado cuerpo social.

Bolivia ya no sufre los sacudimientos de la historia revolucionaria; así lo comprenden los capitales extranjeros. Acaba de llegar el señor Beer, representante de un banco alemán, que tiene sus ramificaciones en todos los países de América, con el intento de fundar una sucursal, ofreciendo capitales que van a ser productivos bajo el amparo de una paz estable y garantizada por el buen sentido de los bolivianos.

El tratado de paz con Chile, ha

trascendido en sus alcances benéficos a Europa, y se ha recibido de un sindicato de Búsculas la oferta de cincuenta millones de francos en calidad de préstamo. Comparemos este momento con lo que ocurría hace pocos años, y comprendamos cuál es el verdadero camino que se debía seguir.

Comprendamos que si estos son los resultados, cuáles pueden ser los que nos reservamos el porvenir.

Realizado el hecho de la paz internacional, debemos procurar el sostenimiento de la tranquilidad interna a toda costa. Nada son los intereses particulares de los individuos al frente de la magnitud y significación que van tomando los intereses nacionales.

Cimentado y edificado definitivamente el orden; cruzada la República por caminos de hierro; establecidas instituciones extranjeras de créditos; aumentadas considerablemente nuestras rentas aduaneras, y por consiguiente, pudiendo atender con preferencia la institución pública, no es necesario ser optimistas, para esperar el engrandecimiento de la patria y su ingreso al concierto de los países de significación internacional.

Estos resultados no son un ensueño lejano; los mismos representantes que fueron opositores al tratado de paz, los palparán, y callarán sus patrióticos escrúpulos.

Cuando se presenta la única vía de realizar el progreso, es hoy, tanto de evolución como de propia conservación, el seguirla.

S. S. A.

CAUSERIE BONAERENSE

Y SU POSDATA

Lo inesperado es lo que más sucede y en donde menos se piensa salta la liebre. Está visto nadie puede decir de esta agua no beberé.

¿Quién iba a imaginar que un suceso de género arcaico, casi exótico, de aquellos que figuran en la historia nacional como recuerdos de la vida embrionaria propia, una vez sacudida la amable tutela de los conquistadores y soberanos; quien digo, se figuraría sin ser un visionario, que el día menos pensado amaneceríamos con la noticia de ataques nocturnos llevados a los puestos de seguridad pública, combates recios, trincheras y cantones, correrías y heridos y muertos y pleomorfismo de sitio?

Pues ha sucedido, y eso es el acontecimiento que llena por completo la quincena transcurrida.

¡Qué barbaridad! ¡Si parece mentira y no, pues es verdad!

Habíase el país olvidado ya de esas cosas tan cruentamente pintorescas. Estaba a tres lustros de distancia la sacudida política del año 90 y la nueva generación de muchachos robustos dados por entero al atletismo y otros excesos deportivos, ni aún sabían como eran y a qué sabían las revoluciones, plato de desayuno, comida y cena de nuestros abuelos.

Lo más que vieron, si es que vieron, por que hay cosas que no va la gente ahí, sería las correrías de los huelguistas y de los vigilantes y las banderas rojas de la Federación Obrera, arrojadas con toda consideración, a casco y sable por el escuadrón de seguridad, bajo el mando superior del doctor Basileyo.

Pero de eso a que se sublevara buena parte del ejército nacional y lo secundaran los desocupados y reformadores de entre-suelo y se arma la de San Bartolomé y San Quintín y corra la sangre inextinguible de honrados ciudadanos y se consterne el país y ofrezca afuera un espectáculo poco edificante, y haya prisiones a centenares y lutes y execraciones y entorpecimientos de la vida normal y angustias y... ¡Vamos! Eso ya no era de nuestros tiempos automovilistas, arbitristas, pacifistas, en donde un obispo y las señoras bastaban a desarmar a dos ejércitos dispuestos a comerse unos a otros dejando sólo, como los lobos de la fábula, frente a frente los rabos inertes.

Hace pocos días no más que un gran escritor, no sé si grande por la elevación de sus conceptos o por que tiene la virtud de equivocarse siempre como la generalidad de los sabios, decía en forma dogmática:

«A medida que las sociedades progresan los viejos peligros se convierten en positivos peligros. Los militares y civiles eran antiguos, hoy son nuevos. El ejército tirano de los pueblos, hoy es su garantía; ya no es destruido para la guerra que destruye, sino para seguridad de la paz que crea, produce y edifica.»

¡Eco! como dirían los italianos

MUNYON'S

Remedio para los resfriados.



Este remedio probablemente ha librado a más personas de la Tisis, que cualquier otro preparado. Positivamente cura el Resfriado en la cabeza, en los pulmones ó en cualquier parte del cuerpo, en pocas horas, y evita la Bronquitis, Pulmonía y Consunción. Calma y cura las afecciones pulmonares, haciendo desaparecer la inflamación. Detiene al momento las descargas mucosas, evitando las obstrucciones nasales y los dolores en el pecho y espalda. Yo puedo recomendar este Remedio para los pulmones debilitados. Cura la ronquera, pérdida de la voz y dificultad al respirar.

Si padece usted de algun resfriado ó tos, obtenga una botella de este maravilloso medicamento, que yo garantizo que empezará usted a mejorar desde la primera dosis. Si está usted debilitado, si hay sudores durante el sueño y si tiene tos severa, encontrará usted inmediato alivio, haciendo uso de este Remedio.

—Munyon—

De venta en todas las boticas de la «Unión Farmacéutica» Pacíficas. A saber: Botica de los Incas—Farmacia Central—Nueva Oficina de Farmacia—Botica Pacífica—Botica de San Sebastián—Botica Bolivia, na, etc., etc.

EN OROURO.—Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castelfor Quiriga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente a Chiriquín Bros y Ca.—La Paz—Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

Baile de Máscaras

Hotel France et d'Angleterre

Domingo de Tentación

Orquesta espléndida

Comedores reservados para familias

Ricas cenas
Pescado de ternera
Licores de primera clase
Precios: equitativos.

NOTA.—Desde las 5 y media se obsequiará a la concurrencia con ricas empanadas salteadas.

y aprietos como dirían los rusos y los japoneses. —Lo que es en esta ocasión—salta un descontentado—nos han dado nuestros garantizados un malísimo rato.

—Será lo que fuere; pero no me negará usted que si una buena parte del ejército se alzó con el santo y la limosna, otra parte mejor acudió ardorosa, disciplinada y obediente a sofocar aquel amonésico, indiscutible estallido, reivindicando la honra de la institución.

—El escándalo está dado y... —¡Bueno! es decir, lo mejor sería que no se hubiera producido, pero hecho y consumado, da lugar a muchas consideraciones importantes.

—¿Quiere usted explicarme ese logro? —Se explica solo, si considera usted que todo es como en la vida orgánica del hombre. La niñez, la adolescencia, la juventud tienen sus sacudidas, tienen sus crisis, y no se llega a hombre robusto y sano sin el ahogado de las reacciones que se manifiestan cada vez más débiles hasta desaparecer por completo.

—Es que usted dice es muy científico; pero ya ve usted cómo en la Francia nuestro antiguo modelo, no es práctico. Nunca ha estado como ahora amenazada la paz interna francesa por el ejército, como lo está al presente.

—Si abofetean al general Andrieu, si se muere a los mueren a Syveton, si hay riñas repartidas entre jefes, amen del feísimo asunto Dreyfus. La verdad es que viven los franceses con su ejército como si vivieran sobre un polvorín. Y allí ya debían conforme a su doctrina, estar contrarios contra reacciones y sacudimientos de la puerbería.

—No es pertinente la comparación. Después de la guerra prusiana y después de los cambios en la forma de gobierno del imperio a la república y de los cam-

Comprenderse que...

—Todo sea por amor de Dios...

...de la patria!...

Francisco Mariaca se encuentra enfermo desde ayer. Noche se bautizó la última de los esposos Cesar Sanz y de Adela de Sanz, padrinos don Lizarras y su señora. Manuel Cesar Mendoza, encuentra muy enfermo, bido ya los últimos auxilios de la Iglesia. Cesar Cardoso, oficial del abogado Armando, partió esta mañana para el extranjero, via Antofagasta. Señora Paz P. de Muñoz, que hace pocos días se encuentra muy enferma, se encuentra mejor. Director del Colegio Superior, don Alfredo Gutiérrez, cumplió ayer el día de hoy. El motivo los alumnos de establecimiento le ofrecieron una velada literaria. El señor Lugones invitó a varios amigos ayer, a pasar en el campo, y les trató a la rey. El señor P. de Muñoz, cumplió ayer el día de hoy. El motivo los alumnos de establecimiento le ofrecieron una velada literaria. El señor Lugones invitó a varios amigos ayer, a pasar en el campo, y les trató a la rey.

LA EDICION

Se ruega a los Agentes de Comercio de Bolivia Interior de la República y las provincias de espartamento, se sirvan dar la cuenta de las cosas efectuadas por susbación, así como un detalle de los recibos no cobrados, que deben ser devueltos a la Administración. Las cuentas deberán ser presentadas antes del 31 del presente; después de cuyo término se suspenderá la revisión del diario.

El Administrador.

LA PAZ

Telefonos.—No podrá estar peor el teléfono de la ciudad. Ya van a ser llamados una vez y hay que esperar diez minutos para obtener respuesta. Indudablemente el empleado de los teléfonos de la ciudad se duerme, y el empleado de los teléfonos de la ciudad se duerme, y el empleado de los teléfonos de la ciudad se duerme.

El Prefecto del Departamento.—Por el título de su cargo el coronel don Fernando Prieto, después de haber pasado unos días de vacaciones, ha regresado a la ciudad.

Estadística y Geografía.—El señor Manuel V. Ballarín, ha comunicado a todos las personas con quienes mantiene relaciones por motivo de su cargo de Director General de la Oficina Nacional de Inmigración, que no obstante haber sido nombrado Ministro de Colonias y Agricultura, conserva sus antiguas funciones así como las de Presidente de la Sociedad Geográfica de la Paz.

Delegados del Acre.—Nos fuimos al Ministerio de Colonias, avisamos a todos los que tienen allí sus liquidaciones, que hace tiempo se encuentran pendientes, y que en las próximas semanas se les pagará.

Toros.—Habrá toros, al señor. Un conocido y antiguo empresario de la ciudad, que está gestionando la venta de algunos ejemplares de toros, que se encuentran en la ciudad, para unas pocas lidas en el año de esta ciudad.

Vigilancia nocturna.—La Policía de la ciudad, ha establecido el servicio de patrullas para la vigilancia nocturna, que presta una buena laboración a los vecinos, que en algunos casos son impotentes para salir de su deber.

Inspección Nacional.—Ayer se publicó el decreto del Supremo Decreto, en el que se dispone al señor Carlos de la Guerra, al Ministerio de la Guerra, para que dirija la inspección del ejército, que como la anterior, suspende viaje hoy, al interior de la República.

Gratificación.—Ayer el doctor Claudio Alga, practico una difícil operación en la persona de una mujer de pueblo, la que adolecía de una

LIPOMA vascular que ocupaba toda la región temporal-parieto-occipital, pesando dicho tumor más de seis libras.

Fue colaborado por los practicantes Rocabado, Balanza y Villegas.

Dr. Stoecker.—Llamamos la atención sobre el aviso que publica hoy, en la sección respectiva.

Por el Pueblo.—Cedemos nuestras columnas editoriales a nuestro colaborador A. que con tanto aplauso ha comenzado a tratar una cuestión que tanto interesa al pueblo, cuyos intereses defiende siempre EL COMERCIO DE BOLIVIA, sin fijarse en personalidades, ni menos en los beneficios que pudiera reportar sosteniendo intereses particulares, de especuladores en comandita.

La pobre réplica de los señores Farmacéuticos necesitaba un correctivo, y éste va hoy con la doble autoridad que le da su autor y los antecedentes de nuestro diario.

Acusación.—El Juez 8º de Partido doctor Julio Indaburu, ha decretado acusación contra los siguientes:

Ignacio Paravicino, José B. Alcórrea, Alcibades Guzmán, José Calderón, Santiago Varela, Juan Francisco Pinaya, Isaac Escobar, Ramón 2º González, Ricardo Tamayo, Manuel Avelino Jáuregui, sindicados por los delitos de subversión del orden público, profanación del Cementerio, discursos subversivos y otros, delitos comprendidos en la sanción de los artículos 137, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

INFORMACIONES

Anuario Legislativo de 1904.—Compañado por el Oficial Mayor de la Cámara de Diputados, se distribuye esta útil publicación que revela la laboriosidad del señor Rada.

Contiene 60 leyes, 17 resoluciones sancionadas por el Congreso; y muestra que el Congreso celebró 101 sesiones. Quedan pendientes 174 proyectos.

De Caraca.—Persona muy respetable nos informa que el Cura de aquella capital, se encuentra empujado desde hace tiempo en la reedificación del Templo, acción muy laudable.

Para esto fin pide constantes suscripciones a todos los propietarios del curato y obliga a los peones a que le aporten materia, etc., gratis, y lo mejor de todo es que el trabajo no avanza casi nada.

No sería mejor que el Párroco ahudido, encomendase el manejo y dirección de dicha obra a una Junta de Vecinos, que en Corrientes los hay, muy competentes, haciéndolos así de reclamos y cargos.

Boletín Militar.—Está en circulación el N.º 1 de esta importante publicación.

Contiene una Circular y los Prefectos sobre las irregularidades con que se cobra el Impuesto Militar, que fue establecido por Ley de 20 de Septiembre de 1892 y de la que casi no se tiene conocimiento.

Tras también el Decreto Supremo, expedido el 2 del presente mes, ordenando la formación del Censo Militar de la República, mediante el empadronamiento de todos los bolivianos comprendidos entre los 20 y 50 años de edad y sin excepción alguna, así como los de 18 a 20 años como próximos al servicio y los que pasen de los 50 como liberados.

La inscripción tendrá lugar desde el 1º de mayo hasta el 30 de septiembre.

Ministerio de Instrucción.—Se han expedido el día de ayer diversos nombramientos por este Ministerio entre ellos los siguientes:

Humberto Romoén C. Oficial Auxiliar del Ministerio de Justicia e Instrucción.

Vocales examinadores de esta Facultad de Derecho.

Propietario Carlos Flores Quintela.

Id Claudio Quintán Barrios.

Id Luis F. Jemio.

Suplente Jorge Vargas Bozo.

Id Sixto L. Ballesteros.

Id Manuel Veintemillas.

Del Colegio Nacional Ayacucho de esta ciudad.

Propietarios: Francisco Fajardo, Manuel E. Sagárnaga, Gustavo Carvajal.

Suplentes: José V. Tejada, Aurelio Gamarrá, Elías Calderón, ga.

Del Seminario de esta ciudad.

Propietarios: Domingo Lorini, Enrique Maile, Manuel de la C. Méndez.

Suplentes: Daniel Canedo, Francisco Viscarra II, Daniel M. Videla.

Del Colegio San Calixto.

Propietarios: Eduardo Idiaquez, Gustavo González, Néstor Morales.

Suplentes: José M. R. Goytia, Luis García Mesa, Juan M. Zalles.

De este Colegio, Inglés.

Propietarios: Gerardo Zalles, Avelino Otero.

Suplente Rodolfo Dñenas.

Propietario Pablo Pacheco.

Suplentes: Guillermo Morris, Rodolfo Estrada.

Del Colegio Don Bosco de esta ciudad.

Propietarios: José González Ossa, Felipe Pizarro, Víctor Muñoz Reyes.

Suplentes: Teobaldo Velasco, Fabian Baca Chavez, Abdon Sa, lina.

Profesores del Colegio Nacional Bolívar de Oruro.

Otto Schlott, Francés e Inglés Rómulo S. Galvarro Historia Natural.

Adrian Aneica, Ciencias Naturales.

Enrique Quintela P., Contabilidad y Aritmética.

Adolfo Luna, Física y Química.

José Delgado, Geografía.

Octavio Vasquez, Idioma Nacional y Literatura.

Benjamin Bozo, Clase Preparatoria.

ción, cien he tenido el agrado de saber que el H. Senado me había dispensado la honra de tomar en consideración mi modesta persona en sus deliberaciones negando la derogatoria pedida por usted.

Este último hecho que Ud. se sirve presentarlo como decisivo para fundar la derogatoria, tiene para mí una significación enteramente distinta; porque si el H. Senado por razones que siempre debemos concepcionar respetables y muy ilustradas, negó la derogatoria del Supremo Decreto de 19 de enero de 1904, es claro que no encontré motivo legal para ello y hoy más que nunca se encuentra firme ese decreto, con el voto del H. Senado Nacional y amparado de todo cargo el Ministerio que lo dictó.

Sin embargo, si el H. Congreso Nacional tiene a bien disponer la derogatoria de ese Decreto, el Gobierno del que tengo el honor de formar parte, acatará con el respeto que siempre, las decisiones del Poder Legislativo y los dará estricto cumplimiento dejando legítimamente satisfechas las aspiraciones de Ud. Talos son también las opiniones del señor Presidente Constitucional de la República, a cuyo conocimiento he llevado el oficio al que me refiero.

Con toda consideración me suscribo de usted muy atento Servidor

J. M. Montes.

Ministerio de Hacienda e Industria

Las Juntas de Almonedas Nacionales, Departamentales y Municipales

ISMAEL MONTES

Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que no existiendo disposición expresa; es necesario señalar la composición de la Junta de Almonedas Nacional y precisar las atribuciones de ésta, de las Departamentales y Municipales.

Decreto:

Artículo 1º.—La Junta Nacional de Almonedas estará compuesta por el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, el Director del Tesoro Nacional, el Fiscal de Gobierno, el Oficial Mayor de Hacienda como Secretario y el Notario de Hacienda.

Además, obligatoriamente deberá concurrir en cada caso el Ministro de Estado a cuyo Departamento correspondiera el asunto que motive la reunión de la Junta.

Art. 2º.—Ante la Junta Nacional se efectuará toda limitación de rentas nacionales, remate de bienes del Estado, sorteo de bonos de compensación Militar, de bonos del Estado, y todo acto análogo a los expresados.

Art. 3º.—Cuando se efectúen algunos remates de bienes nacionales fuera del asiento del Ejecutivo, entenderá en ellos la Junta de Almonedas Departamental, debiendo concurrir el Fiscal del Distrito en lugar del de Partido.

Art. 4º.—La Junta de Almonedas Departamental se compondrá del Prefecto como Superintendente de Hacienda, del Administrador del Tesoro Público, un Fiscal de Partido, el Secretario de la Prefectura y el Notario de Hacienda.

Art. 5º.—Ante esta Junta se efectuarán las licitaciones de rentas departamentales, remate de bienes públicos, contratos a pliego cerrado y todo aquello para lo que tuviera autorización legal.

Así mismo entenderán en los remates reservados a la Junta de Almonedas Nacional, cuando se le hiciera delegación expresa, ya sea por no estar los bienes en el asiento del Ejecutivo o por que se trate de un remate de cantidad muy reducida.

Art. 6º.—Para el remate de moratorias abandonadas o decomisadas legalmente, la Junta se compondrá del Inspector General de Aduanas si el caso ocurriera en el lugar de la residencia de éste, o del Administrador en caso contrario, del Contador, un Agente Fiscal y del Secretario, o un empleado designado por el Jefe de estas funciones.

Art. 7º.—La Junta de Almonedas Municipal, ya sea de los Concejos o de las Juntas Municipales, estará compuesta del Presidente, los Municipales de la Comisión de Hacienda, el Tesorero, un Fiscal de Partido, en los primeros y el Agente Fiscal en los segundos, el Secretario y el Notario Municipal o Actuario.

Art. 8º.—Practicando un remate de licitación ante la Junta de Almonedas Departamental o Municipal, se comunicará al Gobierno para su conocimiento o aprobación si esta fuere requerida por ley.

Art. 9º.—Los miembros del Ministerio Público que concuerden a

las Juntas de almonedas departamentales o Municipales, deberán apelar ante el Gobierno de toda resolución dada en contravención a las leyes o que sea notoriamente depresiva a los intereses públicos.

Art. 10º.—Es facultad permanente de las Juntas de Almonedas, la de rechazar todas las propuestas presentadas a su conocimiento, sino las creyere convenientes.

El señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda e Industria, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio del Supremo Gobierno en La Paz, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos cinco años.

ISMAEL MONTES

D. del Castillo

Judicial

CORTE SUPERIOR

Despacho del día 9 de Marzo.

Se aprobó el desistimiento del recurso de apelación en el juicio seguido por los comunarios de Conchamarca con los iguales de Aizacollo, sobre deslinde.

Se confirmó el auto proveído por el Juez 4º de Partido en el juicio seguido por Martina T. v. de Ríos con Casto y Enrique Ríos, sobre división y partición de bienes.

Se negó el desistimiento del recurso de apelación en el juicio seguido por Julia de Torres con Filomena de Fernández, sobre devolución de bienes hereditarios.

Se rechazó la solicitud de regulación de honorario de abogado en el juicio seguido por Filomena de Palacios con Ezequiel A. Ascul, sobre cobro de pesos.

CRIMINALES

Se confirmó la sentencia pronunciada por el Juez 3º de Partido en el juicio seguido contra Pedro Tejada por asesinato.

Se aprobó el auto dictado por el Juez de Partido de la Provincia de Larencia, en el juicio seguido contra Fidel, César y Víctor Alinga y cómplices por tentativa de asesinato y allanamiento de domicilio.

Se aprobó el auto de sobreseimiento pronunciado por el Juez 1º de Partido en el juicio seguido a querrela de Dionisio Vilela contra José Eduardo por el delito de robo.

Se confirmó el auto pronunciado por el Juez Instructor 1º en el juicio seguido contra Cecilio Paton y otros a querrela de Domingo Zegarra por el delito de suplantación de una escritura.

Juzgado 1º de Partido

El Juez señor Eguino ha pronunciado la siguiente sentencia:

En el criminal seguido por Ismael Ascaranz contra Pablo H. Pareja por heridas e incendio. Sentencia, condenando al acusado a un año de reclusión y al resarcimiento de daños y perjuicios.

DEBATE

Ayer se suspendió el debate, por insistencia de los defensores de los acusados, en el juicio seguido contra Juan Mamani y cómplices por asesinato perpetrado en la hacienda Poma Anaya, en la persona de Manuel Padua.

CONFESION

Ante el Juez señor Camargo, prestaron ayer su confesión Melchor Quispe y Marcelino Mamani, el primero acusado por el delito de abigeato y el segundo por hurto.

RESUMEN

El total de los decretos proveídos por los Jueces de Partido en la semana anterior es el siguiente:

Juez 1º Dr. Eguino 88
" 2º " Alarcón Muñoz 83
" 3º " Indaburu 85
" 4º " Camargo 70
Total 326

Anda haciendo una gran cruzada para inducir al pueblo francés a que obligue al Gobierno a hacer efectiva su alianza con la Rusia enviando un ejército a pelear en la Manchuria. Parece mentira! Pero es la verdad. Los diarios de Francia lo confirman.

Por otra parte, en esto, Francisco Copé se revela incomprensible. Porque su partido político, el partido 'nacionalista' tiene por bandera la revancha de 1870.

De tal suerte, el poeta les aconseja a sus compatriotas que monten la guardia en la frontera alemana y que, a la vez vayan a pelear con los japoneses.

Como se conoce el que eso aconseja es un poeta! uno que no sabe nada, ni de política ni de política.

¿Le ayudaría la Rusia a la Francia a reconquistar su legítima propiedad de la Alsacia y la Lorena? Cuestión dudosa... Entretanto, el poeta induce a los franceses a que vayan a ayudarle a la Rusia a conservar lo que pertenece al Japon y a la China. Junto con lo cual, al pedir a un tiempo la guerra con el Japon y la Alemania, junto con lo cual le presume a su país una fuerza militar que el ministro de Relaciones Exteriores desearía presumir.

Así son los trovadores cuando se meten a hombres públicos. Echan a perder toda la gloria que su lira les conquistó. Pinton debió haber dormido mal ese día que dijo: "A los poetas la conducción de los pueblos".

AVISOS NUEVOS

Se alquila

Una casa cómoda en la Calle Pichincha, No. 44.

Referencias: en la misma casa.

Al público

Por orden del señor Intendente, el día miércoles 15 del presente, se procederá al remate de varios animales declarados monstruosos, en el local de la Policía de Seguridad.

Las personas interesadas pueden concurrir el día indicado, a horas 10 a. m.

La

Gran Novedad del Día

Bebidas Gaseosas, refrescantes deliciosas
ULTIMO SISTEMA EUROPEO
 en sustitución á las bebidas alcohólicas
TIPOS DE LAS BEBIDAS—En medias botellas

LIMONADA
 SIDRA CHAMPAGNE
 MENTA GLACIAL
 NARANJA
 DURAZNO

BAINILLA
 Granadilla
 Frambuesa
 Zarzaparrilla
 Uva

GINGER-ALE

Agua de Seltz para mesa

Venta al por menor en todos los Hoteles, Bodegas, etc.

Las aguas que se usan son totalmente
esterilizadas y bacteriológicamente puras

FABRICA ITALIANA

Teléfono No. 187

LA PACEÑA

Correo No. 273

DE LUIS BRUZZONE

Ventas por mayor en la Cervecería Italiana

CHALLAPAMPA—CHACARILLA VERASTEGUI.

Pongo en conocimiento del público que me veo obligado a vender mi Gaseosa al precio de Bs. 1.50 docena
 motivos que me comprometen dar la materia prima en plaza, me cuesta muy cara. Entre pocos

días recibiré botellas automáticas, sifones y materias primas directamente—entonces haré la rebaja del
 40 por ciento.

GUZMAN, SCHMIDT & Ca.

Agentes comisionistas

En el Guanay—Wito-Ponte.

Empresarios de balsas y botes.

Hacen la carrera de Mapiñi á Rurrenabaque.

Ofrecen sus servicios á los viajeros y comerciantes
 del Beni, para el transporte de carga y pasajeros bajo
 sombra, con bastante cuidado y precauciones.

Reciben cargas en el Guanay para su despacho á
 Rurrenabaque, bajo una pequeña comisión, para lo cual
 cuentan con almacenes bien arreglados para evitar hu-
 medad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de
 Abril.

Para pormenores, dirigirse á los mismos

á Mapiñi y Guanay.

Febrero 2 de 1905.

GRAN ZAPATERIA

La Bota Elegante

DE

Wenceslao Sánchez y Compañía

La única en su clase—Importación Directa de Europa
 Calle del Comercio Nos. 67 y 69 y Calle Yancocha N° 41
 Casilla de Correos No. 222—Teléfono No. 10.

Tenemos el agrado de anunciar á nuestra numerosa y distinguida clientela
 y al público en general que en pocos días más, recibiremos un inmenso
 y variado surtido de materiales frescos importados directamente de Europa
 de las fábricas de más reputación.

Además tenemos constantemente un grande y variado surtido de cal-
 zados de última novedad y al agrado del gusto más delicado.

Se trabaja calzados en 24 horas, á precios convencionales.

La Paz, 22 de Febrero de 1905.

AHORRO DEL HOGAR.

Intereses que paga sobre Depósitos, hasta nuevo aviso

A la vista 3 o/o anual

" 3 meses plazo 5 o/o "

" 6 " 6 o/o "

" 1 año 8 o/o "

Recibe depósitos desde Bs. 20.

FERROCARRIL DE CAVIULLE

De 40 Cm. de trocha

Con 6 carros para diferentes transportes.

300 metros de vía.

Útiles, arneses y herramientas precisas para sus no-

Tienen en venta:

F. Cusicanqui & Ca.

GRAN MUEBLERIA
CASA IMPORTADORA
 Calle Ayacucho Números 28 y 30

MUEBLES

De diversas clases y de estilo nuevo

PLAQUE

Cubiertos, adornos de mesa.

CRISTALERIA

Servicios surtidos, finos y de moda

ARTICULOS PARA VIAJE

Se recibe mensualmente diverso
 artículos de uso doméstico.

PRECIOS--excepcionalmente bajos.

FACILIDADES PARA EL PAGO

POR CEEGAR--

Muebles completos de salón, dormitorio, comedor,
 Biombos, Bastoneros, Sillas, Sillones, etc, etc.
ESPEJOS, PIANOS.

Silva Moscoso y Ca.

YANACOCHA NÚMEROS 74 y 76.

Casa de Remates y Consignaciones.

Adelantan dinero sobre consignaciones

Compran y venden toda clase de muebles y artículos en general.

Compran cédulas del

Ahorro del Hogar

pagadas más de tres y medio años

Verifican remates en su propio local y á domicilio.

Suela

de

Santa-Cruz

Marca Torres

Venden Silva Moscoso & Ca.

74 Yanacocha 76

CERVECERIA ALEMANA

Por motivo de alza de materias primas é impuestos
 nuevos, se vende desde esta fecha la cerveza á los
 siguientes precios:

Extracto de Malta Bs. 5 docena

Pilsen cristalina " 4 "

Con timbres.

LA CORONA DE ORO



Relojería, Joyería, Anteojos, Artículos
 ticos, Artículos de Fantasia, Pianos,
 monios Muebles, Fabricación de Sellos
 Goma



La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joy
 y Relojería, que habían practicado en los talleres
 principales de Europa

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y
 puntualidad.

Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS
 su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica—Corona. Casilla de correo 1
 Liebers 'Code Ted.

FOTOGRAFIA ARTISTICA "CORDERO"

Ayacucho 33

Contigua á la Botica Boliviana.

LA PAZ

BOLIVIA

Este nuevo como bien montado establecimiento, á fin de satisfacer el gusto más exigente ejecutando trabajos delicados que sean del agrado general, no ha vaciado en hacer gasto alguno para atender al público, contando hoy con materiales costosísimos finos y modernos de última novedad. Acaba de recibir tarjetas gran variedad del tamaño más infimo, al tamaño extra "Savoy" papeles "Platino" "Bromuro" "Dekko" "Lenta" "Velox," planchas de las afamadas marcas "Hilford" "Seed" etc. etc.

mejorable. Trabajos en el término de 48 horas para los de la ciudad y en 24 horas para los transeúntes, teniendo ellos un parecido sorprendente y rico material que lleva. Como pueden convencerse. Pasad que están expuestos todos los trabajos artísticos en el establecimiento.

Fotografía Artística "CORDERO"

Es la única fotografía que posee en Bolivia el verdadero procedimiento en miniaturas al esmalte "Japonés", retrata al "Platino" y esmalte "Aglase".

Fotografía Artística "CORDERO"

Atiende con especialidad á domicilio, al campo

ó fuera de la ciudad; el único especialista en grupos de familia, especialista en retratos de guagüitas, contando con una instantánea recién llegada, de última novedad.

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA "CORDERO"

Está hoy al alcance de todas las clases sociales, debiendo á la fecha su fama á la gran baratura de precios y á los materiales finísimos recién llegados que emplea.

Los que deseen convencerse de cuanto tengo expuesto, pueden visitar mi establecimiento—Ayacucho 33, contigua á la Botica Boliviana, esquina del Mercado.

Julio Cordero.
Fotógrafo

Fotografía Artística "CORDERO"

Atiende todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, no impide el temporal nublado, es

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi Nos. 6 y 6^o

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA.

SOCIEDAD QUE EMITE CÉDULAS DE AHORRO EN LA FORMA SIGUIENTE:

- Cédulas de la serie A.—Se pagan Bs. 2.—al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual.
Al cabo de 25 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie B.—Se pagan Bs. 2.—al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual.
Al cabo de 18 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie C.—Se pagan Bs. 2.—al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual.
Al cabo de 12 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie D.—Se pagan Bs. 1.—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500.
Cédulas de la serie E.—Se pagan Bs. 1.—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1,000, si las Cédulas son de las tres primeras series; 500 Bs. si son de la serie D y Bs. 200 si son de la serie E.

Después de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse, recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.

La Paz, enero de 1905.

Abigail Sanjinés.
DIRECTOR GERENTE.

LA DOTAL

—Compañía Anónima Limitada—

DE

Dotes Matrimoniales para la Mujer

OFICINA PRINCIPAL—Lima—Perú.

GERENTE—JOSÉ M. RODRIGUEZ.

Sucursal en Bolivia—LA PAZ—CALLE BOLÍVAR N° 3

AGENTE GENERAL—Casto F. Pinilla.

En la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, se ha fundado una nueva institución bajo el título de «LA DOTAL», cuyas operaciones se han extendido á Bolivia y otros países, donde se han constituido las oficinas sucursales respectivas.

Su objeto es proporcionar una dote matrimonial á la mujer, por medio de los principios combinados del ahorro y el seguro: es decir, que mediante el abono de pequeña suma (según las series), y sea por mensualidades, trimestres, semestros ó anualidades, como más convenga á los interesados (lo cual constituye el ahorro), se obtiene un capital para subvenir las necesidades matrimoniales. A la presentación del certificado de matrimonio (lo cual constituye el seguro), se paga íntegramente la suma por la cual se ha tomado una carta dotal. Solamente las cartas de la serie F. y G. necesitan un servicio obligatorio de trece y catorce años respectivamente, llenados los cuales constituyen el riesgo para la Compañía.

Sobre la base del sistema Dotal de las series E. y G. emite también Títulos de Previsión para mujeres y varones, de toda edad, aplicables á los casos de vejez, viudez, para el trabajo, establecimiento de una profesión y para conscriptos militares.

Éanse prospectos en la Oficina—Calle Bolívar—N° 3.

Rodolfo Hirsch La

TOMAD NECTAR

ES EL MEJOR

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS

56, Rue de Bondy, 56

Ench. franco del LITERO

EXIGIR LA MARCA

de

FABRICA

EXIGIR LA MARCA

de

FABRICA

TODOS OBJETOS

de

de

PLATEADOS

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

VINO QUINA RABOT

al QUASSIA y Cortes de Naranjas amargas.

TÓNICO, APERITIVO,

RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO

RECOMENDADO á los CONVALESCIENTES

y á todos aquellos que están atacados de

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA,

FIEBRES, VERTIGOS, ESTOMACALES,

ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

L. RABOT y D. DAVID FARM. de 1^a Clase.

Depositos en todas las Farmacias.

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

MANUEL B. MARIACA—Médico. Socabaya: No. 41, altos.

ARTURO LOAIZA, abogado.—Tiene un escritorio en la calle Ballivián No. 4.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5.

CARLOS JORDAN y ROSAS, abogado.—Bufete calle Ballivián.—Horas de oficina de 1 a 5 p. m.

DOCTOR ARAMAYO, Médico cirujano.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 a 4. Calle Loaiza.

Dr. NESTOR MORALES,—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

Dr. MANUEL CUSICANQUI—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSICANQUI—Doctor Abogado. Calle Sucre, Corocoro.

LUIS F. JEMIO—Abogado Bufete. Calle Colón N.º 35. Hora de oficina de 9 a 11 y de 1 a 5.

JUAN V. CHACON—ABOGADO. Bufete: Calle Yanacocha 121.

Doctor—Elías Sagárnaga—Médico y cirujano. Consultas: calle Ingavi, al to de la Bodega de los Incaes.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 12 1/2 a 2 1/2—Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 2 p. m.

DELEIN QUIROGA—Abogado. Estudio: calle Junín No. 1. Consulta de 8 a 11 a. m. Despacho de 12 a 4 p. m.

JOSE ALIAGA LARREA—ABOGADO Bufete y domicilio: Chirinos, 79. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos de los referentes a industrias, comercio, instrucción, etc. Despacho de 8 a. m. hasta 9 p. m.

VARIOS

CARBON DE MADERA, de Piedra, de coque se vende al por mayor en la proveedora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

DEPARTAMENTO.—De ocho habitaciones ó casita independiente se necesita Dirigirse calle Loaiza No. 37 ó Intendencia de Guerra.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA. De Simón Herrera. Precios equitativos.—Calle Bolívar esquina Indaburo.

«PASTELERIA PERLA».—Parque Murillo.—Gran surtido de galletas, helados de todas las frutas de la estación todos los días. Servicio esmerado. Salones para familias.

PELUQUERIA.—La más amplia y elegante, es la «Pelquería Escalante».—Parque Murillo.

PINTOR DECORADOR.—Nicolás Strepovich el más cumplido de los pintores.—Calle Illimpu, esquina 6 de agosto.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al por mayor en la proveedora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

MULAS MANSAS.—Se vende una partida de siete mulas nuevas y mansas. Garita de Lima.

SILVA Y MOSCOSO, compran edulcorantes de «El Ahorro del Hogar» con más de cuatro años de servicio pagado.

YARETA.—Se compra yareta en grandes y pequeñas partidas. Oferta en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio módico. Calle Sucre No. 79.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento independiente en la plaza Alonso de Mendoza. Para tratar, dirigirse a Mausi Hnos.—Plaza Murillo.

RELOJERIA JOYERIA. El diamante de Rodríguez y Landa. Chirinos 39.—Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo de Joyería Filigranería y Relojería. Compra Oro, Perlas y Piedras preciosas.

AZUCAR, del norte, Blanco, de Tambo, amarillo, mascavado, etc., etc., se vende al por mayor en la proveedora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

CACAO, Chunchu y Pinobamba se vende al por mayor en la proveedora de A. OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

AVISO.—En la casa No. 111 de la calle Colón, se ofrecen en alquiler departamentos cómodos, y habitaciones solistas, con quien tratar se encargarán en la misma casa.

ELEMENTOS de Filosofía del Derecho.—Por LUIS ARCE L.—En venta en la librería Lakermance, a Bs. 1.50 el ejemplar.

W. H. FOULKES—Vende constante, mentes carbón de piedra y todas clases de combustibles. Evaristo Valle 63-65 y 67.

Cocinera.—Que sea buena se necesita Chirinos 7 Altos.

COCHINERA.—Se necesita con urgencia. Illimani 192.

CEBO.—de Pano, se vende al por mayor en la proveedora de A. Ovide, Calle Lanza 1, 3, 5.

F. 26 Im.

Requerida Americana de

Plaza Principal 8 y 9.

AVISO MUY IMPORTANTE
ojo a la Ganga

W. H. Foulkes

AGENTE COMISIONISTA

Calle Evaristo Valle 63, 65 y 67

Constantemente en venta:

Carbon de piedra..... Bs. 5.00

Coke..... 7.20

Carbon de Palo y Yareta

y POR MAYOR

Alfilería..... 10 saquitos

Arroz color

Arroz partido

Chalotas gordas

Chancaca

Chuno del Cuzco

Camarones frescos

Escabeche de Corbina

Higos secos

Jabón blanco y azul

Telas de lana para «Linos»

F. Agua mineral, marca Socosan

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecida la «Gran Lavandería Española» en la Calle Murillo No. 172 de esta ciudad. Cumplimiento y esmerada puntualidad, precios módicos. Se encarga también de limpiar ternos de ropa.

La Paz, Febrero 6 de 1905.

El Propietario,

BONOS

DE

COMPENSACION MILITAR

COMPRAN

Crespo & Gutiérrez Guerra.

F. 15 Im.

Multhaupt Hnos. y Ca.

Unicos importadores de la afamada mantquilla

Pampas Nuevas—Arequipa.

Se vende por mayor y menor en la

Salchichera ALEMANA.

Calle de Colón.

135810v

Escritorio de Abogados.

Carlos Flores Quintela

DARIO M. LIZON

La Paz—(Bolivia)—Calle del Comercio

No. 55—Casilla de correos No. 253

Dirección telegráfica.—Flozón.

Defensa ante los Tribunales de Justicia de la República

Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales.—Cobro de prescripciones, sueldos devengados, asignaciones, etc., etc.

Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc.

Peticiones de privilegios industriales.—Inscripción en el Registro de marcas de fábrica.

Agencia de informaciones sobre ventas y arrendamiento de inmuebles e inmuebles.

Formación de sociedades de industria, comercio, etc., etc.

Redacción de avisos de «reclamo»

Horas de oficina:

De 9 a 11 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.

1354 Im

CLASES NOCTURNAS

DE

CONTABILIDAD PRACTICA.

Quedan abiertas las inscripciones en todo el presente mes.

Calle de Chirinos N.º 99.

«La Equitativa» casa de remate.

E. Molina de la Torre.

Puerto-Iruaicho

Celestino Macedo B. ofrece sus servicios al público y muy especialmente a los comerciantes de las Provincias de Muerca y Copacabana, para la recepción y despacho de cargas en el «Puerto Iruaicho», contiguo para ello, con un almacén propio, fuera del Fiscal en trabajo actual, dentro y una cuadrilla que facilite la carga y descarga.

Seguridad y garantía todo a satisfacción de los interesados.—Ofrece prestar la fianza que convenga como agente legal.

Comisión convencional y equitativa.—Dirección:—Por telégrafo a Juan P. Mendoza, Aduanero.

Por Correo, a Celestino Macedo B.—Iruaicho.

Febrero, 24 de 1905.

1362—v. 15.

Aviso de Aduana

Se previene a los dueños de mercaderías y a los agentes despachadores, que, desde el día 15 de los corrientes, a fin de dar facilidades al comercio, los derechos de las exportaciones que se hagan por los Puertos de Guayaquil y Puerto Potosí pagarán en esta Aduana al tiempo de recabar las Guías y Polizas de exportación así mismo, que las Polizas por despacho de mercaderías serán liquidadas en dichos puertos y remitidas inmediatamente, para ser cobradas, a esta Aduana.

La Paz, marzo 2 de 1905.

V.º H.º
A. L. DUN.
Alberto Sanabria, T. Secretario.

AVISO IMPORTANTE.

Atanasio Maldonado ofrece en sus almacenes de VIACHA: arroz flor, azúcar y harina por mayor y menor a precios equitativos, atendiendo de preferencia a los pueblos de Potosí, Omashón y Sicabá.

1362-15 v.

Declaración

Callisto Chacra y Vicente Laura, Segundas del Cantón de Macha, declaran que el indigena Simón Carlo no ha tenido ni tiene poder para arrendar las fincas Timusí y Cooconí, situadas en el cantón Timusí de la Provincia de Larecaja, siendo por consiguiente nulo y sin ningún valor cualquier contrato que hubiera podido celebrar al respecto.

Declaramos así mismo, que en la fecha ante el Notario don Hermógenes Flores, hemos ratificado en todas sus partes la escritura de arrendamiento de las fincas Timusí y Cooconí, firmada en 1.º de octubre de 1902 ante el Notario don Francisco Z. Crespo.

La Paz, 3 de marzo de 1905.

362 5-v.

Doctor José G. Villanueva P.

Médico—Cirujano.

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirujía general y afeciones de las vías genitales urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado No. 86.

Consultas de 1. p. m. a 4 p. m.

La Paz, Febrero 26 de 1905.

1358 Im

Tejería

Se ofrece en arriendo ó trabajo en participación. Tiene agua a mano, está cerca de la plaza principal y posee varias otras comodidades. Se puede convenir con César Villavicencio, Sucre 64, al lado del cuartel del Batallón primero.

La Paz, Marzo de 1905.

1363 0v

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Chacarilla en arriendo

Se ofrece, ni por menos de seis meses, la chacarilla con el nombre de «La Gruta» en la Avenida Arce, junto a los Quilcos. Para tratar, verse con César Villavicencio.—Casa No. 64.—Calle Sucre.

La Paz, Marzo de 1905.

1455 1v

AVISO IMPORTANTE

ESTANCO DE ALCOHOLES

Prevenimos a todos los importadores de aguardientes extranjeros que, desde la fecha hasta nuevo aviso, cobraremos Bs. 10 por quintal de aguardiente de 17 grados, que se interne y 40 centavos por cada grado que exceda de 17 hasta 22.

Se prohíbe la importación de aguardientes que excedan este grado, por considerarse alcohol, según lo establecido por el artículo 3º del Reglamento.

La Paz, 24 de Febrero de 1905.

R. Valenzuela y C.

Administradores del Estanco

1m

Ranón Cabrera

Oruro

Agnete Comercial

Unión Uniguineño

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

CRESCO Y GUTIERREZ GUERRA

INGAVI 19—21. TELÉFONO N.º 41. CASILLA DE CORREO N.º 283

Encargados del «Banco Hipotecario Nacional»

Apoderados Generales de los señores—

DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

Compran y venden

Letras Hipotecarias.

Acciones de Banco.

Bonos del Estado (1905).

Bonos de Compensación Militar

Oro y Plata Sellaada extranjera.

Billetes extranjeros.

Letras de Cambio y Giros telegráficos sobre:

Londres—París—Hamburgo—Nueva York—Buenos

Aires—Santiago—Valparaíso—Antofagasta—

Iquique—Lima—Arequipa—Molendo.

Compran productos de exportación.

RECIBEN DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZO

SOBRE DEPOSITOS A LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE

5 0/0, DANDO EN GARANTÍA LETRAS HIPOTECARIAS O AC-

CIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.